



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 26 de Agosto de 1832.

Núm. 138.

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA.. Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- | Año. . . 25
 TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 BURGOS, 3. TELEFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esuelas de defunción y aniversario
 desde 10 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y retóricos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Ceferino.

SANTO DE MAÑANA.—San José de Galasanz.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vvincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 ma., 655,9; a las 2 t. 655,5

TEMPERATURA. 1 ma. sol 36,5; max. sombra 19,4.

1 min. sombra 8,8 reflector 7,4

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 ma., N. E.; 3 t., N. E.

En «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, . . .

GLORIA. Excelente chocolate con 18 pcciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonitáz (Cantarranas) 11.

“SOL” HILO EN CARRETES “SOL”

Nueva marca en esta ciudad, pero muy acreditada ya en las demás de España, en noble competencia con todas las conocidas hasta hoy, pues es un artículo que reúne las más apetecibles y mejores condiciones.

Se vende ya en muchas casas, y á fin de atender á las necesidades del consumo, que es mayor cada día, queda establecido un depósito, aunque interinamente por ahora, en el comercio de tejidos de Sucesor de Bravo, Plaza Mayor, núm. 48.

Se recomienda al público pida en todas las tiendas el carrete de hilo marca «SOL»

Florentino Izquierdo, médico cirujano, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María 4. Teléfono núm. 106.

TABLA MACHICHEMBRADA

Y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Faetón.—Se vende uno con dos jacas navarras y sus correspondientes arreos; en muy buenas condiciones. D. Julio Valcarcel, almacenista de vinos, informará.

Se traspasa un almacén de carbón de cok y piedra con todas sus existencias. calle de Santander, 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el mismo, Ramón Lozano.

CRÓNICA LOCAL

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encaminada á evitar el incumplimiento de las disposiciones dictadas para reglamentar la venta, el uso y transporte de sustancias explosivas.

Habiendo tomado posesión, con fecha 26 del actual, del destino de Investigadores de Hacienda de la provincia, el ingeniero industrial D. Leopoldo Rodríguez Barroeta y los oficiales de 3.ª y 4.ª clase Francisco Gaca Carrasco y D. Mariano Santander, nombrados para dichos cargos por Real orden de 12 del corriente mes, se ha anunciado oficialmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 99 del reglamento de investigación de 11 de Mayo de 1888, para conocimiento del público é industriales de esta provincia.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se ocupa en estos momentos de la distribución de las 200.000 pesetas destinadas á calamidades, según vemos en un periódico.

Si esto es cierto, de suponer es que los representantes en Cortes, de esta provincia, no se descuidarán, procurando que se destine alguna cantidad á socorrer á los pueblos perjudicados por los pedriscos.

En el *Boletín Oficial* se publicó ayer la convocatoria para las elecciones ordinarias de diputados provinciales, que han de tener lugar el día 11 del próximo mes de Septiembre, en los distritos electorales de Castrogeriz Villadiego, Miranda-Villarcayo, Briviesca y Belorado para la elección total de cuatro diputados en cada uno de ellos.

En su virtud, se encarga á los señores alcaldes y demás personas llamadas á intervenir en las operaciones electorales, el extricto cumplimiento de lo establecido en los artículos 7, 17, 24, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45 y 46 del Real decreto de adaptación de la Ley electoral vigente, para las elecciones de diputados provinciales y concejales, de 5 de Noviembre de 1890, teniendo también presente el indicador publicado ya en dicho periódico.

Al propio tiempo se ha dispuesto que los comisionados de apremio por débitos al contingente provincial, y delegados que por atrasos de instrucción pública ú otros conceptos se encuentren ejerciendo sus funciones en alguno de los pueblos de los distritos electorales antes citados, cesen inmediatamente en el desempeño de su cometido.

El día 2 de Noviembre próximo, en virtud de la Ley, se reunirán en la capital para abrir el período semestral que corresponde inaugurar en el 5.º mes del corriente año económico, los diputados provinciales que sean electos en las elecciones que se verifiquen el 11 de Septiembre, y los que por razón de no ser renovados formen parte de la Diputación provincial.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad seis defunciones y cuatro nacimientos.

A las cuatro y media de la mañana de del día 22 del actual un violento incendio redujo a cenizas en breve plazo un pajar de la propiedad de D. Leandro Pastor; el fuego se propagó rápidamente á tres pajares contiguos de D. Mariano Benito, D. Simeon Pascual y D. Jacinto Peña, vecinos de Aranzo.

La Guardia civil del puesto de Huerta de Rey acudió al momento al sitio del siniestro, y en unión de las autoridades y vecinos del pueblo ó inmediatos lograron localizar y extinguir el fuego á las cuatro horas de incesantes trabajos.

El incendio se cree que ha sido casual, sin que afortunadamente haya habido desgracias personales.

Han terminado en la mañana de hoy las conferencias pedagógicas iniciadas ayer en la Escuela Normal de esta ciudad.

En ellas han tomado parte además de los señores Carretero y Yanguas que ayer indicamos, el señor D. José Sagredo, profesor de dicho centro de enseñanza, don Dionisio Ruiz, maestro de Cardenadijo y D. Pedro Corral y Rubio, de Gumiel de Izán.

Tanto los temas de ayer, que versaron el del señor Carretero sobre asuntos de Pedagogía y el del señor Yanguas sobre Historia Sagrada, como el que hoy han sustentado los señores Sagredo y Ruiz acerca de los quebrados comunes y decimales, han sido desarrollados con gran acierto y maestría, siendo muy dignas de tenerse en cuenta las atinadas observaciones que sobre los temas citados hizo el señor Corral.

El nuevo director de la Escuela Normal señor Chave se ha captado las simpatías de los concurrentes por la sencillez y buen estilo que ha demostrado tanto en el día de ayer al deplorar la circunstancia de no haber acudido los encargados de sustentar sus temas, y al invitar á los profesores á que le hicieran para no defraudar á los concurrentes, como en el resumen que en el día de hoy ha hecho de los trabajos que se han llevado á cabo.

El señor Carretero hizo en su discurso muy atinadas observaciones, lamentando el defectuoso del sistema que se sigue en las escuelas de no tener alguna interrupción en las tres horas de clase que por mañana y tarde tienen los niños, haciendo muy dignas observaciones acerca de la forma en la distribución del tiempo y del trabajo, así en las escuelas de niños como de niñas.

El señor Yanguas en su tema sobre las virtudes de José encareció el amor fraternal y paternal que tan mermado se vé hoy en la sociedad, haciendo ver los provechosos frutos que los jóvenes alumnos pueden sacar con la imitación de las virtudes del hijo de Jacob.

El Sr. Sagredo á pesar de lo árido de la materia de su tema ha lucido sus conocimientos matemáticos al tratar de los quebrados comunes y decimales y muy especialmente en el juicio crítico que hizo sobre su enseñanza.

En dicha materia estuvo también muy acercado el ilustre maestro de Cardenadijo Sr. Ruiz, quien una vez más ha lucido su aptitud para esta clase de ejercicios.

Las objeciones por el Sr. Corral y Rubio fueron muy oportunas.

Han asistido al acto bastante número de maestros y como unas veinte maestras, saliendo todos muy satisfechos del resultado de las conferencias y lamentando la falta de los individuos que se habían encargado de los temas primero y segundo que tuvieron lugar el día de ayer.

Anoche, según teníamos anunciado, la música del regimiento de la Lealtad, que dirige D. José Garay, ejecutó en el templo del Espolón las piezas de concurso que le valieron en Santander el primer premio.

El público que asistió á escuchar el concierto fué escogido y numerosísimo, y al final de cada uno de los números resonaron entusiastas aplausos, muy merecidos en verdad, porque la laureada banda hizo verdaderos prodigios.

En la mañana de hoy se produjo un pequeño incendio en la calle del Pozo Seco, que fué extinguido inmediatamente sin dar publicidad al suceso.

Sobre las diez y media de anoche varios individuos que salieron de un establecimiento de bebidas quisieron sin duda con sus voces y gritos de alarma reemplazar á los antiguos serenos, pero con la diferencia de que las voces de estos iban acompañadas de interjecciones mal sonantes, que dieron lugar á que cierta autoridad, se escandalizara hallándose en la plaza mayor é interviniera para que se pusiera correctivo á los trasgresores del orden público.

Fué tal la algazara que promovieron que hubo necesidad de conducir á los autores de la bulla á la inspección de orden público.

Uno de los detenidos aprovechando una condescendencia de los que le conducían se dió á la fuga, y al ser capturado por segunda vez, prorrumpió en blasfemias y voces, que escandalizaron á los grupos de personas que se reunían atraídos por el ruido, manifestando á voz en cuello que era maltratado por los guardias municipales, y sin querer obedecer á los guardias que le detenían, teniendo por este motivo aquellos que hacer uso de la fuerza para conducirlo á la inspección.

Tenemos entendido que á los autores del escándalo se les ha impuesto la correspondiente multa, que quizá sea duplicada por haber intervenido dos autoridades en la captura de los alborotadores.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de beneficencia de Sotillo de la Rivera, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas por la asistencia de 50 familias pobres.

La duración máxima del contrato será de cuatro años, por exigirlo así el art. 11 del reglamento de 14 de Junio de 1891.

Término para las instancias 30 días.

—Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Arandilla con la dotación anual de 300 pesetas.

Los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes documentadas al presidente del ayuntamiento en el término de un mes á contar desde que tenga lugar la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*, pudiendo desempeñar además la del juzgado municipal.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 27 de Agosto de 1892:* Sala de vacaciones: Pleito procedente del juzgado de Santoña entre doña Antonia Gallo y Díez y D. Gervasio Arronte, sobre apelación de un auto: ponente, Sr. Castillo, defensor Licenciado Casado, procurador, Perez de León: Secretaría de Sala, de García Rubio.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, calamares á 2,25 pesetas el kilo en un principio, vendiéndose después á 2,00 y mero á 2,50.

En el Hondillo ha habido regular cantidad de cangrejos y algunas truchas.

El torino y lomo se han vendido en el banco regulador á 1,46 y 1,62 pesetas el kilo respectivamente.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 4 bueyes, 9 terneras, 50 carneros y 2 cerdos.

En el día de hoy se ha enterrado una oveja por orden del inspector veterinario por convenir á la salubridad.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 14.

Burgos en la Exposición Histórico-Europea.

Para celebrar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América, y con ocasión de las fiestas que en Octubre próximo venidero han de verificarse en Madrid, se ha dispuesto como todos saben, entre otras, una exposición retrospectiva de objetos de arte que «como se celebra con motivo del descubrimiento de América á este trascendental suceso habrá necesariamente de referirse» según hicieron constar muy atinadamente en el proemio del programa los señores de la comisión del centenario encarga los de redactarle, y consecuentes con esta apreciación, dispusieron en el artículo primero del reglamento, que la exposición se compusiese de objetos de arte pertenecientes á los siglos XV, XVI y primera mitad del siglo XVII ó sea según ellos mismos dicen el «período cronológico en que la historia americana está estrechamente ligada con la europea».

Delegado por la Junta del centenario el señor D. Juan Catalina, profesor de la escuela superior de Diplomática y persona competentísima en estas materias para que fuese recorriendo las principales ciudades de España en que pudiesen encontrarse objetos dignos de concurrir al certamen, fué Burgos una de las primeras poblaciones que visitó y no corto según nos ha dicho la prensa el número de objetos por él escogidos, entre los que destacan: la magnífica cruz de nuestra metropolitana, obra del inmortal Arfe, las capas dichas del concilio de Basilea, la Magdalena de Vinci, joya de la capilla del Condestable y otra gran multitud de objetos cuya lista no copio por haberse ya publicado y por no alargar este artículo; extrañó, no obstante, á cuantos repararon en ello, que no hubiese ningún objeto de propiedad particular (salvo una antigua geografía propia de un vecino de Villadiégo), pero todo el mundo creyó que, dado el relativamente corto período de tiempo que la exposición iba á abarcar, Burgos estaría tan bien representado como por su historia tiene derecho á estarlo.

Más después de pasado bastante tiempo, y sin que obolezca á ninguna disposición oficial que yo conozca, he observado, por las noticias de la prensa, que tanto el señor Catalina como el señor Mullé de la Cerda, que también en representación de la junta central, recorre otras provincias, van escogiendo para que se envíen á la exposición otros objetos tan poco relacionados con América y con su descubrimiento y tan distantes de la época en que este suceso ocurrió, como una colección de tapices, regalo de los antiguos reyes de Aragón, dos ternos regalo del antipapa Luna, un martirologio con dedicatoria á Carlo Magno, y una biblia manuscrita del siglo XII, todo ello procedente de Calatayud; un *código* (?) de Alberto Magno (y por lo tanto del siglo XIII), de la biblioteca de Sevilla; otro código del siglo XIII también, de la biblioteca de Córdoba, que contiene las obras del arzobispo D. Rodrigo, y

otras varias cosas que en este momento no recuerdo, pero que no están más relacionadas que éstas que con el suceso que se trata de conmemorar.

Y bien, digo yo ahora ¿si de todos estos sitios mandan á la exposición objetos de indiscutible mérito, sin duda, pero que no corresponden á la época ya dicha, por qué Burgos no había de mandar otros también de mérito extraordinario?

Admiración de todos los inteligentes y verdadera joya de nuestro museo provincial, á menudo citada y puesta en parangón con las más notables obras de esmalte de la edad media, el magnífico frontal bizantino románico del siglo XI procedente de Santo Domingo de Silos, bien merecería ser expuesto en Madrid; la arqueta arábiga y el díptico de marfil, también procedentes de Silos, y que en el mismo museo se guardan, no ceden acaso en mérito al frontal, y también son dignos de ser conocidos, y sin salir del museo, aún habría algunos otros objetos que pudieran y debieran enviarse.

De entre los muchos que figuraron en la magnífica exposición de arte retrospectivo que se celebró en Burgos en 1882, pueden también ir y sin duda alguna habían de quedar en excelente lugar, entre otros muchos que no pueden especificarse, pero que constan en los artículos publicados en *El Globo* por el erudito arqueólogo Sr. Cantón Salazar, de donde tomé estos datos: el altar portátil del Renacimiento, de hierro repujado y damasquinado que fué propiedad del señor Santa María, y cuyo valor es tan grande que el señor Cantón estimaba que él solo justificaría una visita á nuestra población; la vara *matriz* castellana hecha en 1568 que guarda nuestro Ayuntamiento y es objeto curiosísimo, un manuscrito de 1577 que contiene la crónica de D. Alvaro de Luna, hecha por Bartolomé Martínez, y que perteneció al historiador Floranes; algunas tablas notabilísimas del siglo XIV, procedentes del monasterio de Arlanza; varios *vargueños* de distintas épocas; algunos tapices muy notables del siglo XVI; muchos documentos en extremo curiosos, y cien y cien cosas más que en un artículo no pueden citarse.

Si la comisión provincial del centenario, en la que sin duda habrá personas peritas, tomase en cuenta estas observaciones mías y tratase de buscar otros objetos, aún hallaría seguramente algunos más, que unidos á los que dejo citados pudiesen hacer (si es que aún es tiempo) que Burgos, la ciudad emporio de las artes en otras épocas, ocupase en la exposición Histórico-Europea el lugar preferente á que tiene derecho por su historia, por sus tradiciones y por los tesoros artísticos de que con justicia puede ufanarse.

Aún me resta decir que, si mis informes son como creo exactos, irá también al certamen, y dignamente podría figurar entre las citadas, procedente de la Biblioteca provincial una obra curiosísima, la más valiosa quizá que en aquel establecimiento se guarda, una de las primeras producidas por la imprenta burgalesa, que por feliz casualidad es de un autor ilustre y burgalés también.

Me refiero á la edición de la traducción del Dante, hecha por el ilustre arcediano de Burgos D. Pedro Fernandez de Villegas, que si tiene el mérito literario de ser la primera traducción en verso castellano del poeta toscano, tiene el mérito tipográfico de ser una obra de 1515.

No resisto á la tentación de copiar el colotón de ella.

Imprimiõse esta muy prouechosa y muy notable obra en la muy noble y mas leal cibdad de Burgos por Fadrique aleman de Bafilea acabose Lunes á dos dias de Abril del año de nuestra redempció de mill y quinientos y quinze años.

Así irán allí unidos á ponerse á la vista del público, los olvidados ó ilustres.

nombres de Fadrique de Basilea, el primer impresor burgense y Pedro Fernandez de Villegas, el gran poeta burgalés, inspirado traductor del Dante y cantor de los desengaños del mundo.

Eloy García Concellon.

CARTA DE MADRID

Madrid, 25.

Por fin se ha decidido el señor ministro de la Gobernación á tomar precauciones sanitarias en la frontera francesa.

En los círculos no se hablaba esta tarde de otra cosa que de la cuestión sanitaria, de la eficacia de los acordonamientos para precaverse de una invasión y de las probabilidades de que tengamos el cólera en el año actual.

Digan lo que quieran los enemigos de las medidas sanitarias, es lo cierto que la determinación del señor Villaverde ha causado buena impresión en todas las gentes. Aún les ha parecido á muchos deficiente, porque se deja en libertad al viajero de que atraviese la frontera sin hacerle cambiar de traje por otro de su equipaje, fumigado ó desinfectado convenientemente.

Las estufas de desinfección han comenzado á funcionar ya hoy, y el ministro ha trasmitido minuciosas instrucciones á sus delegados en Portbou é Irún, para que á pretexto de un celo excesivo no ocurran conflictos, como también para resolver cualquier duda que se les pueda ofrecer al aplicar las prescripciones sanitarias.

Esta tarde ha celebrado el señor Villaverde una conferencia con el director general interino de Aduanas señor Abreu, para coordinar los servicios de este ramo y el de desinfección.

Las noticias que se reciben de la marcha del cólera, son hoy tan poco tranquilizadoras como ayer. La epidemia sigue aumentando en Hamburgo, Amberes y Hayre. Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en Ruan.

En España la salud es completamente satisfactoria.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del señor Cánovas, desmintiendo en términos durísimos que haya celebrado *interview* alguna con ningún corresponsal. Califica de falsedades cuantas declaraciones se le han atribuido. Añade que en el curso de una conversación mantenida ante muchas personas habló algo de política, pero cuanto dijo ha sido tergiversado con mala fé.

En resumen, que desmiente solemnemente todas las declaraciones que los periódicos han publicado como dichas por él.

El ministro de Marina sale hoy para Liérganes.

El Consejo Superior de la Marina se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Beranger, y ha acordado que deben tener de veinte á

treinta años de edad los maquinistas del comercio que deseen ingresar en el cuerpo de maquinistas de la Armada.

También acordó que se pague el importe de las planchas blindadas de prueba con destino á los cruceros que se construyen en Bilbao, y el de los torpederos para el «Infanta María Teresa.»

Fueron aprobadas las placas de la faja del crucero «Princesa de Asturias» y la modificación del carapacho para las torres de 28 centímetros de los cruceros del Nervión, con objeto de poder montar y desmontar las piezas.

Los gobernadores de provincias han teleografiado que en los boletines oficiales de hoy se ha publicado la convocatoria á elecciones de diputados provinciales que se verificarán el día 11 de Septiembre próximo.

Según parece, la lucha será muy animada en algunos distritos porque se presentan candidatos de todos los partidos políticos.

En Jerez de la Frontera hay lucha entre un candidato conservador y otro romerista. El Gobierno en esta cuestión no intervendrá directa ni indirectamente, dejando el triunfo al candidato que cuente con más fuerzas propias.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la disposición siguiente:

Fomento.— Real decreto mandando insertar en ella la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Motilla de Palancar (Cuenca)

Parece seguro que el Ministro de la guerra quiere llevar á la firma de la Reina una reforma con la cual se conceda á los jefes y oficiales de las zonas el sueldo entero.

Ha dispuesto la dirección general de la Deuda que los imponentes que tengan constituidos depósitos en efectos públicos en la Caja general del ramo, y deseen retirar los cupones en rama del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, lo solicitarán por medio de los oportunos pedidos hasta el 31 del actual los en depósitos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y de amortizable al 4 por 100 y desde el expresado día hasta el 20 de Septiembre inmediato, los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890; en la inteligencia de que transcurridos dichos plazos no se admitirá pedido alguno.

La entrega de los referidos cupones tendrá lugar todos los días no feriados, desde el 1.º de Septiembre en adelante, para los que procedan de depósitos voluntarios, y en cuanto á los necesarios, no se efectuará hasta la fecha de su vencimiento.

Se encuentran en el extranjero estudiando las mejoras que deben introducirse en la elaboración de nuestros vinos y los medios para efectuarlas, los ingenieros agrónomos Directores de las Estaciones enológicas creadas recientemente.

Los catedráticos auxiliares del Instituto de Córdoba han dirigido una circular á sus compañeros, tanto de Universidad como de Instituto, para que se verifique una reunión en Madrid en los días del 8 al 12 del próximo mes de Septiembre, á fin de redactar y discutir las bases de la exposición que debe dirigirse á los pade-

res constituidos, solicitando el apoyo de que tan necesitada se encuentra la clase de auxiliares.

La redacción de *El Comercio de Alicante*, deseando conmemorar de algún modo el cuarto centenario del descubrimiento de las Américas por Colón, contando con el apoyo de los colegas españoles, ha determinado coleccionar un album de pensamientos, referentes á los mejores propósitos para el progreso del comercio, agricultura e industria en España; y al efecto abre un concurso desde el día 22 al 8 del próximo Octubre.

El album constará de quinientas páginas cuando menos, salvo si no se reúne bastante original, en cuyo caso el jurado, que se nombrará de acuerdo con la redacción, podrá determinar lo que estime conveniente.

INSTANTANEAS.

Gladstone.

Dicen que el diablo sabe más por viejo que por diablo.

Y debe de ser cierto á juzgar por el milagro que Mr. Gladstone, ó como le llaman los ingleses *el gran viejo*, está realizando.

Mover los amigos, agitar la opinión, borrar diferencias, suavizar las asperezas, acortar distancias y fundir elementos dispersos, todo eso es relativamente fácil en la oposición.

La oposición es el altar en que cuelgan sus votos todos los quejosos. Y como estos son en todas partes innumerables, no es difícil presentarse en los colegios electorales con una verdadera mayoría.

Entiéndase en Inglaterra, porque en España nadie que esté en oposición puede llevar á las urnas una mayoría... como no sea de *ingleses*.

Pero si á Mr. Gladstone le ha sido fácil obtener mayoría en los comicios, es milagroso que no se le haya desperdado en los comedores: porque no es privilegio de españoles, sino condición humana que se desunan al día siguiente de haber derribado los que sólo para derribar se reunieron.

Se dirá que aún es pronto; sin embargo, los conservadores no se han despedido de los bancos del gobierno en ambas cámaras, sin promover un debate que debió ser para la heterogénea hueste parlamentaria de Mr. Gladstone lo que un capirotazo dado en un castillo de naipes.

Mr. Gladstone resistió aquel ataque furibundo, y su mayoría no se descom-



Indudablemente el punto de ataque estaba previsto, y la brecha bien defendida. Verdad es también que no son los partidos políticos ingleses, lo que son en otros países.

Los programas que nosotros estamos acostumbrados á saborear, podrían ser todos sustituidos por esta fórmula: «*De omni re scibile.*»

De todo vá á ocuparse el Gobierno que sube, aunque el anterior haya prometido lo mismo y no se haya ocupado de nada.

Pero los conservadores ingleses, más sinceros, habían cerrado la puerta á la cuestión de Irlanda, y los irlandeses se han ido con Glastone, elevándole al gobierno, como antes fueron causa de que cayera de él.

A pesar de esas caídas y de sus 84 años, *The great old man*. El gran abuelo se conserva bien, aunque no es conservador.

Su esposa, *la dama sin jabón*—apodó con el que sus compatriotas la designan, por su falta de aseo—tiene que estar constantemente ojo avizor para impedir las intrigas amorosas de Gladstone.

En la actualidad éste es una esperanza para Inglaterra, porque resolverá seguramente la cuestión obrera, evitando en lo posible la cuestión social.

Y enjendra asimismo la esperanza de que vá á vivir muchos años, y que no hará nada con precipitación. Es hombre que masca cada bocado 36 veces.

Y luego lo traga... ó no lo traga.

F. Serrano de la Pedrosa.

25 de Agosto de 1892.

DESDE SAN SEBASTIAN

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y amigo: Tras los excesivos é inaguantables calores de la semana última, hemos entrado en un temporal de lluvias, motivo por el que ha refrescado la temperatura hasta el punto de tener que abrigarnos.

Nótase ya un marcado descenso de viajeros, los cuales han comenzado á desfilarse, regresando á sus casas, después de tomar los baños correspondientes y de presenciar las corridas de toros y demás distracciones que se preparan para traer el mayor contingente posible de forasteros.

Anteayer por la noche se dió un *meeting* en el Círculo Republicano de la calle de Garibay, en el que hicieron uso de la palabra los caracterizados zorrillistas señores Llano y Persi, Muro y La Hoz. Ayer salió para Barcelona el Sr. Muro, de donde regresará á esta dentro de cinco ó seis días.

Dícese que á mediados de Septiembre se verificará en la vecina villa de Tolosa la inauguración del Círculo Tradicionalista. Según han dicho algunos periódicos, el acto revestirá gran importancia, pues calculan que asistirán de 10.000 á 11.000 individuos de esta provincia, Alava, Navarra y Vizcaya y los señores marqués de Cerralbo, barón de Sangarren, Mella, Elío, Irigaray y algunos otros prohombres de partido.

Créese que el acto revestirá gran importancia.

Ni anteayer ni ayer pudo jugarse por causa de la lluvia el magnífico partido de pelota que hay concertado entre Elicegui y Portal contra Muchacho y Tandilero.

Para hoy se vuelve á anunciar, y si como es de desear, se verifica, el frontón de Jai-Aai se verá concurridísimo, porque promete este partido complacer á los concurrentes.

Se prepara un gran festival que se celebrará en la plaza de toros el domingo 4 de Septiembre.

La popular sociedad Unión Artesana es la organizadora, para lo cual ha sido subvencionada por el ayuntamiento. Tomarán parte 3.000 individuos de ambos sexos, con elegantes trajes, se exhibirán un suntuoso templete ó glorieta y vistosos juegos de aguas que darán realce al espectáculo.

He aquí el orden de la función.

1.º Despejo de todo el personal al son de una marcha. 2.º Figuras de baile y montaje de una artística glorieta, compuesta de 192 piezas. 3.º Desarme de la misma. 4.º Baile chinesco originalísimo, ejecutado por niños de 8 á 10 años. 5.º Despejo final.

Cerrará la marcha una elegante carroza conduciendo á la diosa Kin fon-kai. La familia real concurrirá al acto, que según mis noticias se verá concurridísimo.

Ayer se verificó una excursión á la vecina villa de Rentería, organizada por el embajador de Inglaterra, Sir Henri Drumont Woeff, quien obsequió á los invitados con un espléndido almuerzo.

Entre los convidados figuran: el ministro de Estado, señor duque de Tetuan, el embajador de España en Viena, Sr. Merri del Val, con su familia, los duques del Infantado y sus tres hijos, los condes de las Quemadas con su sobrina, el conde de Torre Palma, el embajador de Turquía y el de Bélgica, el encargado de negocios de Francia, el marqués de Medina, el Sr. Baeür y otros muchos.

La fiesta terminó á los acordes de la marcha real inglesa «Dios salve á la Reina.»

Los excursionistas regresaron á las seis.

Las últimas fiestas de la temporada de verano se celebrarán el 8 de Septiembre y serán las que más llamarán la atención entre los habitantes de ésta por ser fiestas marítimas.

En dicho día se verificarán las regatas organizadas por el ayuntamiento de San Sebastian, siendo probable se pongan cucuanas en la dársena.

El Corresponsal.

25 Agosto de 1892.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'21.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'14.

Paris 25.—Los despachos de Nimes dan cuenta de los preparativos que

se están haciendo en Wallerengue, donde el domingo próximo se inaugurará la estatua del general Perrier.

La ceremonia será presidida por el ministro del Interior señor Loubet el cual asistirá después á un gran banquete popular. Por la noche habrá iluminaciones, fuegos artificiales y otros festejos.

Paris 25.—El príncipe de Lobanoff, embajador de Rusia en Austria ha llegado á Vichy, donde también es esperado el gran duque Alejo.

Paris 25.—Con motivo de la agitación cada vez mayor que reina en Leus, y en previsión de que ocurran desórdenes graves se han mandado nuevos refuerzos de gendarmería.

Entre los mineros franceses y belgas han ocurrido ya algunas colisiones.

Paris 25.—Contra lo asegurado por algunos periódicos ingleses, no es cierto que fuesen gendarmes franceses los enviados para custodiar el palacio de la Legación de Francia en Tanger, sino cuatro ginetes árabes pertenecientes á la administración civil de la Argelia, los cuales relevaron á los cuatro genizaros moros encargados anteriormente de este servicio.

Leus 25.—Se ha celebrado una importante reunión de 400 huelguistas á la que asistió también el diputado socialista señor Basly.

Este dirigió la palabra á los congregados recomendándoles evitasen todo acto de violencia contra los obreros extranjeros que en su mayor parte son también padres de familia.

Ofreció interpelar al gobierno tan pronto como se reanuden las tareas de la Cámara, sobre la admisión que de obreros belgas hacen las compañías con preferencia á los obreros franceses.

Paris 25.—Los últimos despachos recibidos de Leus dicen que ha terminado la huelga de mineros, los cuales han acordado reanudar los trabajos ante la promesa que ha hecho la compañía de admitir obreros franceses con preferencia á los extranjeros.

Paris 25.—Los periódicos publican hoy el siguiente suelto de origen oficioso:

«Los enfermos atacados de diarrea que entraron ayer en el hospital de San Luis no presentan ningún síntoma de cólera morbo asiático».

Londres 25.—El gobierno inglés en cuanto tuvo noticia de la aparición de la epidemia en los puntos del Báltico y del mar del Norte, envió médicos á los mismos, á fin de que emitieran información sobre el verdadero caracter de aquélla.

Los dictámenes se han recibido ya por telégrafo, y en vista de ellos, á pesar de que Inglaterra es el país donde menos se extrema el régimen cuarentenario se ha dispuesto la adopción de enérgicas medidas respecto de las procedencias de Hamburgo y de todos los puertos de Rusia.

Londres 25.—Entre las cifras de atacados del cólera que confiesan los periódicos alemanes y los datos que recibe la prensa inglesa, hay una diferencia muy grande.

Los diarios de Hamburgo pretenden tranquilizar los ánimos, afirmando

que la epidemia no tiene allí fuerza expansiva, pero la estadística oficial que publican discrepa mucho de los telegramas particulares.

Lo que resulta indudable es que la epidemia se propaga á otros puertos y que hay algunos casos en Amberes.

París 25.—La situación en nuestro mercado de trigos no ha variado en nada.

Las operaciones son casi nulas y los precios continúan los mismos.

Los trigos nuevos se cotizan de 21,50 á 23,75 los 100 kilos.

Los blancos del país se pagan de 23 á 23,50 y los rojos de 22,50 á 23.

Londres 25.—*The Standard* publica hoy un despacho de Buenos Aires, diciendo que la crisis ministerial no ha terminado todavía y que los ministros creen que el Sr. Pellegrini debe dimitir definitivamente el cargo de presidente de la república.

París 25.—Las últimas noticias de Rusia, sobre el cólera, son aterradoras.

Sólo en el gobierno de Samara han ocurrido en un día 529 defunciones de dicha enfermedad.

Reina gran pánico en aquella comarca.

Amberes 25.—Se comprueba la existencia del cólera morbo asiático en esta ciudad.

Anoche ocurrieron dos defunciones de personas atacadas por la mañana.

Muchas familias se han ausentado de la población.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

monares, aventajando á Aguas Buenas, Canterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Obózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas \$8.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En esteraño de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferrómanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pul-

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y cochera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse á su dueño D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4. Burgos.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 26.—8,20 m.

La «Gaceta» publica hoy una nueva circular del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo la entrada en los puertos españoles, de trapos, telas usadas, colchones, ropas de cama, frutas y legumbres, procedentes de puntos infestados.

Las equipajes y efectos de las tripulaciones y viajeros serán ventilados y sometidos á una enérgica desinfección, y en caso de que sus dueños los abandonen, se destinarán al fuego.

MADRID 26.—8,30 m.

El Gobierno está adoptando medidas para evitar que el cólera se propague á España, y al efecto, si la epidemia se extendiera por el mediodía de Francia, se acordará inmediatamente someter á todos los viajeros á una rigurosa desinfección en Irún, Port-bou, y los puertos.

Todo se halla convenientemente dispuesto para establecer estas precauciones tan pronto como sea necesario.

MADRID 26.—8,35 m.

Dicen de Tánger que en el campamento de Menzah se están haciendo estos días grandes preparativos de guerra.

Han llegado 1.250 ginetes, y se esperan nuevos refuerzos, además de seis piezas de artillería.

MADRID 26.—8,40 m.

H'man el jefe de las kabilas angherinas rebeldes dice que tiene el proyecto de ofrecer á España el territorio de Anghera, con tal que establezca un protectorado para evitar que las tropas del Sultán pasen á cuchillo á los habitantes y destruyan los aduanares.

MADRID 26.—3'40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,10. Idem fin de mes, 70,10.

Idem exterior, 74,25. Idem Deuda amortizable, 79,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,00.

Acciones del Banco de España 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 00,00

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,21.

Mercado flojo.